



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 002366

FOLIO

LA PLATA, 01 DIC. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-153726/2020, para la cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, solicita la contratación OBRA DE REFACCIÓN RAMPA EP Nº 60, con destino a la Subsecretaría de Educación, mediante la solicitud de Pedido Nro. 1258, obrante a fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN conjuntamente con la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Técnico Descriptiva, fotos y plano, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio:

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO de BASES y CONDICIONES, Memoria Técnico Descriptiva, fotos y plano, para la contratación OBRA DE REFACCIÓN RAMPA EP Nº 60, con destino a la Subsecretaría de Cultura y Educación, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2053/2020.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y DIRECCION DE PERSONERIA a sus efectos.-

Dr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura
y Educación
Municipalidad de La Plata

Dr. JUAN CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata